



Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000149/2020

LUJÁN, 23 MAR 2021

VISTO: las actuaciones obrantes en el expediente de referencia por el cual se cursa la Contratación Directa ASPyO N° 05/21, relacionada con la adquisición de Armarios plásticos para la Planta Piloto de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante e-mail de fecha 22 de febrero de 2021, el Sr. Sergio Massino, Director de la Planta Piloto, presenta la solicitud de adquisición de los armarios, con un costo estimado de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 44.000,00).

Que la solicitud fue afectada mediante NUP N° 41/2021, e ingresa al Departamento de Contrataciones el 22 de febrero del corriente.

Que la invitación a presentar ofertas se publicó en el sitio web del Departamento de Contrataciones de esta Casa.

Que se recibió una (01) oferta.

Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, trabajando en los términos de la normativa de aplicación actual ha emitido opinión al respecto, y recomienda adjudicar a la firma Lobianco, Mariana Daniela considerando que si bien para el renglón 1 la cotización supera el costo máximo aceptable, en la adjudicación global no se sobrepasa el costo máximo aceptado por esta Casa.

Que esta Secretaría otorgó la autorización previa a la compra.

Que en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio las actividades de esta Universidad se encuentran restringidas de manera tal que la tramitación completa del presente se hace en forma virtual y remota.

Que la presente adquisición se realiza en el marco de la Resolución RESREC-LUJ: 0000035-20 y su reglamentaria Disposición DISPSGyAP-LUJ: 00000002-20, todas del registro de esta Casa.

Que existe crédito legal disponible.

Que la presente se adopta en virtud de las facultades conferidas por la RESREC-LUJ: 0000033-20.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GESTIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

D I S P O N E:



Secretaría de Gestión y
Administración Presupuestaria

EXP-LUJ: 0000149/2020

LUJÁN, 23 MAR 2021

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el trámite que se cursa por el presente relacionado con adquisición de Armarios plásticos para la Planta Piloto de esta Universidad, que se encuentra registrado como Contratación Directa ASPyO N° 05/21 y encuadra dentro de lo establecido en la RES-HCS N° 035/2020, su reglamentaria Disposición SGyAP N° 002/2020, todas del registro de esta Casa, con un costo estimado total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 44.000,00).

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR a la firma Lobianco, Mariana Daniela, los renglones 1 y 2 de la Contratación Directa ASPyO N° 05/21, por un monto total de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS (\$ 52.300,00.-).

ARTÍCULO 3°.- Los Sres. Gerardo Navarro y José Luis Miranda certificarán la correcta recepción de los armarios.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado con cargo al Programa 01, Actividad 04, de la Fuente de Financiamiento 12, Finalidad y Función 3.4 del Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- Incorpórese la presente al EXP-LUJ: 0000149/2020. Remítanse copias a las dependencias administrativas que correspondan. Cumplido que sea, archívese.

DISPOSICIÓN DISPSGyAP-LUJ:0000088-21